

# LA BANCA NACIONAL Y SU MODERNIZACION

ESTUARDO GORDILLO M.

"El auge literario fundado alrededor del realismo mágico en América Latina, captó la atención del mundo, porque describía un universo de recoleta belleza, menos evidente en otras partes, que estaba en decadencia, incluso en el continente. En su lugar, vendrá un realismo no menos literario, pero bastante menos mágico". 1/  
Barry B. Levine.

## PRESENTACION

Los significativos cambios que han experimentado las economías de varios países latinoamericanos, obedecen en gran medida a los valiosos estudios y sugerencias que sobre política económica se han planteado en la región durante la década anterior. (También en el ámbito social existen

importantes esfuerzos, aunque no en magnitud equiparable). En el futuro próximo, conforme se vaya afirmando la nueva ruta que han emprendido Chile, México, Costa Rica, Argentina, entre otros, las concepciones de política económica que han sustentado y auspiciado las recientes estrategias de desarrollo económico-social irán siendo reconocidas en su real validez y significación. Cada día es mayor el número de científicos sociales que intentan interpretar las condiciones que caracterizan al entorno en que cada país, y sus instituciones, se desenvuelven. La cita inicial hace una referencia optimista a estas circunstancias.

En todo caso, es el tiempo de la modernización. Se están dejando sin

1\ Tomado de: Barry Levine, "Un manifiesto liberal para América Latina en una era de desencanto", del libro "El desafío neoliberal" (El fin del tercermundismo de América Latina). Grupo Editorial Norma, primera edición, 1992.



efecto muchos mitos de la etapa histórica anterior. El más importante de ellos que en sus inicios a los ojos de muchos pareció ser factor de dinamización económica: el paternalismo del Estado, a la larga se convirtió en causa de ineficiencias, de falta de competitividad y de inflación (lo último, a consecuencia del gasto público excesivo).

Otro elemento del esquema anterior contra el cual también la nueva política ha debido luchar es el control artificial de los precios. Si bien, en el corto plazo pudo ser factor de un relativo mayor bienestar de importantes grupos de la sociedad, a la larga se ha constituido en causa de serias distorsiones en los requerimientos que recibe el aparato productivo, y freno para la expansión de importantes sectores, principalmente el agrícola.

Para mencionar un tercero y último mito, el del proteccionismo industrial, tal política si bien fue bastante positiva en la generación de empleos ciudadanos, de modernización en diferentes sentidos, a la larga fue promotor de numerosas industrias cuya eficiencia dejó mucho que desear.

En los países que nos llevan la delantera, ya se ven resultados. El nuevo esquema ha empezado a dar frutos alentadores. Nosotros, siguiendo el ejemplo de países que iniciaron sus procesos de modernización antes, debemos dejarnos de lamentaciones y aprovechar de la experiencia; esto

nos permitirá evitar con mayor certeza los errores en que los pioneros cayeron, avanzar en forma más segura.

Uno de los precios que ha estado tradicionalmente controlado, es el que se refiere al precio del dinero: la tasa de interés. Históricamente, este tema ha sido muy estudiado y discutido. Hasta hubo duda respecto de su licitud. Como evidencia de la importancia del tema, cabe recordar que la propia Iglesia Católica se vio obligada a pronunciarse sobre este asunto, hace ya muchos siglos. Su sentencia fue de que debía cobrarse el "precio justo". Esta sentencia ha sido desde entonces, hasta hace poco, la base de numerosas legislaciones. Cobrar intereses en exceso era sancionado, el delito, la usura. Es decir, el Estado, la legislación, la justicia, se han preocupado por tan delicado asunto.

#### DIFERENTES TESIS SOBRE LA TASA DE INTERES

Sin embargo de lo dicho, los primeros economistas hace algo más de DOS siglos empezaron a entender que la tasa de interés era un precio más, y que por lo tanto debía estar condicionado por las fuerzas del mercado.

No ha sido fácil que esta concepción sustituya al enfoque tradicional. Inclusive, en la aplicación de la ciencia económica, en la política económica, muchos razonamientos se han dado para controlar o monitorear esta variable. El propio Keynes, a tra-



vés de su concepto "Eficacia Marginal del Capital", encontró importantes argumentos para controlar (o al menos orientar) la tasa de interés. Demostró, inclusive, que la tasa de interés constituye una herramienta importante para controlar los desequilibrios macroeconómicos de una colectividad.

El Cepalismo, corriente que tanto influyó en el tercer lustro del presente siglo en América Latina, y pese a que en tales momentos, en otras latitudes se iba liberando la tasa de interés, adoptó la tesis keynesiana mencionada, y auspició políticas según las cuales la tasa de interés debía mantenerse relativamente baja, como fórmula de alentar la inversión productiva. Creían que era necesario establecer esquemas de tasas de interés diferenciadas, en favor de las actividades productivas socialmente prioritarias. Este planteamiento, inclusive, determinó que el Banco Central tenga un rol predominante en la provisión de los fondos básicos para el denominado crédito de desarrollo.

Estudios recientes realizados han evidenciado que tales políticas, si bien produjeron beneficios innegables, han sido en buena parte la causa de la inflación que sufrieron las economías latinoamericanas. También fue notorio que en muchos casos los créditos de desarrollo fueron desviados hacia otros usos.

Tanto la experiencia tenida en la región, como hechos significativos

suscitados en distintas regiones del mundo, han determinado cambios sustanciales en la política económica de muchos países, particularmente en algunos de nuestra región. Los cambios citados, en gran medida han implicado dar un espacio creciente a la economía de mercado. En lo concerniente a la tasa de interés, la nueva concepción dice, que los determinantes de este precio deben ser la oferta, la demanda y el costo de oportunidad del dinero. Este último concepto hace alusión a la inflación, y en la medida en que el acceso a los mercados financieros internacionales se facilita, otro factor relevante es la tasa de devaluación esperada en la economía.

Las consideraciones anteriores hacen necesario que la nueva política económica busque con más razón que antes la armonización de cuatro políticas: la fiscal, la monetaria, la cambiaria y la financiera.

#### LA EVOLUCION RECIENTE DE LAS TASAS DE INTERES EN EL ECUADOR

El Ecuador no ha escapado a los procesos y evolución descritos más arriba, aunque algo más tarde. Es recién en la década anterior cuando se dan los primeros pasos de liberalización. Paulatinamente se adoptan medidas que permiten la participación creciente de las fuerzas de mercado. Se inicia con la disminución paulatina de diferentes subsidios, especialmente el que beneficia al trigo;



cada vez la rigurosidad de los controles de precios disminuye, y son más numerosos los bienes sin precios tope. La diferencia entre el salario mínimo vital y el de "mercado" se ha ido achicando.

Concomitantemente se van liberando otras áreas de la economía: el cambio de divisas ha pasado ya (por segunda ocasión, y quizás definitiva) a funcionar en el mercado libre. Los aranceles han disminuido de manera apreciable en los últimos cinco años; más importante es este hecho si consideramos que el Grupo Andino ahora sí ha empezado a funcionar. Este compromiso nos obliga a pensar que en pocos años tendremos "cero arancel" dentro de la región para un número creciente de bienes.

A su vez, gracias a las reformas introducidas a finales del gobierno anterior, el Banco Central prácticamente deja su rol de "financista del desarrollo".

En este nuevo contexto, el paso definitivo, respecto del tema que nos ocupa lo da el gobierno actual, cuando decide liberar totalmente las tasas de interés, y este es el esquema de funcionamiento vigente, que continuará en adelante.

El efecto inmediato más notorio de la liberalización de la tasa de interés fue la ampliación de los márgenes de operación de las instituciones financieras.

Asumamos que noviembre de 1992 constituyó un "mes inicial relativamente normal" de la vida financiera nacional reciente. Las tasas pasiva y activa se podían estimar, a dicho mes, aproximadamente en 45 y 65 por ciento, respectivamente. El diferencial, por tanto, era de alrededor de VEINTE puntos. Si se relaciona con la tasa pasiva (que para efectos de "costeo" se asimilaría el costo de adquisición o de ventas) el margen representa el 40% de utilidad bruta.

De mantenerse los niveles señalados, las instituciones financieras tenían un diferencial bastante holgado para financiar su operación, lo cual, como expectativas inmediatas, significaba la posibilidad de una rentabilidad bastante satisfactoria, y oportunidades de ampliación de negocios y actividades muy interesantes.

## CAMBIOS IMPORTANTES EN EL CONTEXTO

Es conocido por todos que uno de los importantes logros de la política del actual gobierno ha sido, al menos hasta el momento, la significativa baja de la inflación. Las estimaciones son de que en 1994, dicho índice será aún menor.

Este hecho ha determinado que las tasas de interés, bajen en forma muy notoria. El fenómeno, indudablemente favorable al país, se ha visto reforzado por un grado de liquidez suficiente, nunca antes observado



desde al menos unos quince años. No viene al caso analizar aquí las razones de esta situación.

El planteamiento keynesiano antes referido continúa siendo válido. El principal beneficio de esta baja sería proporcionar mayores oportunidades para la inversión productiva, y a consecuencia de ello, la posibilidad de que pueda iniciarse la tan anhelada reactivación económica. Sin embargo, la evolución señalada también ha causado preocupación en dos sectores: los ahorristas y las instituciones financieras.

En cuanto a los primeros, la razón es la merma en sus ingresos monetarios. Algunos de ellos empiezan a buscar inversiones alternativas a sus capitales: bienes raíces, otras inversiones financieras locales, algunos quizás piensan en que sus recursos vuelvan al exterior.

Las instituciones financieras, por su parte, se han visto abocadas a un dilema: el efecto de la baja señalada en sus márgenes de operación. En principio habrían tres opciones entre las que escoger: 1) Tratar de mantener el diferencial absoluto, por lo cual todo el efecto de la baja sería la reducción de las tasas pasivas, en igual magnitud que lo que deba suscitarse en las tasas activas. Esto trasladaría todo el efecto de la baja a los ahorristas. 2) Mantener el margen porcentual relativo. Este hecho, si bien afecta menos a los ahorristas (las ins-

tituciones financieras comparten con ellos los efectos de la reducción), también afecta a la rentabilidad del sector financiero, puesto que reduce sus márgenes brutos, como se analiza más adelante. 3) Reducir en proporción a la baja los márgenes brutos de operación, en procura de mantener lo más alto posible los incentivos al ahorro, situación que implica una presión mayor en las instituciones financieras.

Analizando las tres opciones, si bien al comienzo las instituciones financieras han tratado de mantener sus márgenes absolutos, poco a poco, en la medida en que los componentes del sistema financiero se vean forzados por la mutua competencia y con la que está empezando por la entrada o dinamización de otros esquemas de intermediación, deberán desistir de tal propósito. La tercera opción parece ser demasiado exigente. Consecuentemente, la alternativa "más obvia" en un "mediano plazo" es la 2, es decir tratar de mantener los márgenes relativos actuales.

El cuadro No. 1, que se presenta a continuación, permite ver como deberían reducirse los márgenes de operación bruta, en la medida en que disminuya la tasa de interés (como ha sucedido en los últimos meses, con excepción de diciembre anterior). Es de esperarse que el proceso continúe, una vez que la economía se normalice, asumiendo, sobre todo que la inflación persista en su tendencia de declinación.



C.E.O.

Cuadro No. 1

MARGEN DE RENTABILIDAD A DIFERENTES  
TASAS ALTERNATIVA 2:  
MARGEN PORCENTUAL FIJO

Tasa Activa	Tasa Pasiva	Margen Estimado
70.0	50.0	20.0
67.2	48.0	19.2
64.4	46.0	18.4
61.6	44.0	17.6
58.8	42.0	16.8
56.0	40.0	16.0
53.2	38.0	15.2
50.4	36.0	14.4
47.6	34.0	13.6
44.8	32.0	12.8
42.0	30.0	12.0
39.2	28.0	11.2
36.4	26.0	10.4
33.6	24.0	9.6
30.8	22.0	8.8
28.0	20.0	8.0
25.2	18.0	7.2
22.4	16.0	6.4
19.6	14.0	5.6
16.8	12.0	4.8
14.0	10.0	4.0
11.2	8.0	3.2
8.4	6.0	2.4

Observando el cuadro puede apreciarse que, si bien a las tasas referenciales, el diferencial (ó "spread") es de 20 puntos, cuando la tasa activa se reduce a 39%, de acuerdo al modelo, la correspondiente tasa pasiva estaría en 28%, lo que daría un margen de tan solo 11 puntos. Si la tasa activa baja aún más, a 25%, por ejemplo, la tasa pasiva se reduce a 18%, lo cual representa un "spread" de 7 puntos.

En función del cuadro anterior, se ha considerado ilustrativo realizar una simulación adicional respecto del efecto que tendría el proceso en determinar el monto de "Cartera de equilibrio requerido" a diferentes niveles de tasa de interés activa.

Para este fin se ha utilizado la conocida fórmula del equilibrio (asumiendo el comportamiento lineal de ingresos y costos), la misma que se expresa como sigue:



$$Q_e = (F + U N \text{ Esp.}) / (p - v)$$

En donde:

$Q_e$  = (Cantidad o volumen de equilibrio) sería el Valor de la Cartera requerida para cubrir el costo fijo de la institución y la utilidad neta total esperada.

$F$  = Corresponde al total de Costos Fijos estimados.

$UN \text{ Esp}$  = Sería la Utilidad Neta Esperada por la institución a analizar.

$p$  = (Precio), sería la tasa activa a analizar en cada situación.

$v$  = (Costo variable), se refiere a la tasa pasiva correspondiente, según lo establecido en el Cuadro 1.

A fin de desarrollar el ejercicio se han establecido valores hipotéticos referentes al monto actual de costos fijos y de utilidad neta esperada, tomando como referencia las magnitudes observadas en un banco del país de tamaño mediano alto en el segundo semestre de 1993. Adicionalmente, como supuestos de simplificación y para fines del presente ejercicio, se ha asumido que la única actividad que se realiza es la concesión de crédito y que la estructura de costos no cambia a consecuencia de mayores niveles de cartera. Estos supuestos, en función de información específica de determinada institución, pueden superarse. El resultado del ejercicio realizado se presenta en el Cuadro No. 2, inserto a continuación, y en él

se observa como, conforme baja la tasa de interés activa, de cumplirse el supuesto básico del análisis, la institución, para cubrir sus costos fijos y mantener el nivel de utilidades estimadas, debería incrementar su cartera en forma considerable.

A fin de destacar los resultados de la simulación efectuada, tomemos algunos datos del cuadro anterior: Cuando la tasa activa era el 70%, gracias al considerable "spread", los requerimientos de costos fijos y utilidad neta, la entidad los cubre con un volumen de cartera de S/. 107.000 millones, aproximadamente. Si la tasa activa baja al 50%, y se cumplen los supuestos de "spread" proporcional, la cartera necesaria para cubrir LOS MISMOS NIVELES de costos fijos y utilidades, es de 148 mil millones (40% mayor). A una tasa activa del 31% la cartera necesaria habrá de subir a S/. 243.000 millones. Una tasa activa del orden del 20% haría necesario que la cartera de la entidad sea de S/. 382.000 millones.

Más abajo presentamos un gráfico que establece la relación entre las distintas tasas activas analizadas y los requerimientos de cartera que harían posible cubrir los requerimientos de costos fijos y de rentabilidad establecidos, siempre de acuerdo a los supuestos del modelo planteado.

El gráfico muestra claramente que, dados los supuestos utilizados, los requerimientos de mayor actividad crediticia aumentan en forma más que proporcional, conforme se



C.E.O

**Cuadro No 2**

**CARTERA REQUERIDA A DIFERENTES TASAS ACTIVAS  
ALTERNATIVA 2: MARGEN PORCENTUAL FIJO  
VALORES, EN MILLONES DE SUCRES**

F	P	V	Margen Esperada	UN (Cartera Requerida)	Q
10,000	0.70	0.50	0.20	11,400	107,000
10,000	0.67	0.48	0.19	11,400	111,458
10,000	0.64	0.46	0.18	11,400	116,304
10,000	0.62	0.44	0.18	11,400	121,591
10,000	0.59	0.42	0.17	11,400	127,381
10,000	0.56	0.40	0.16	11,400	133,750
10,000	0.53	0.38	0.15	11,400	140,789
10,000	0.50	0.36	0.14	11,400	148,611
10,000	0.48	0.34	0.14	11,400	157,353
10,000	0.45	0.32	0.13	11,400	167,187
10,000	0.42	0.30	0.12	11,400	178,333
10,000	0.39	0.28	0.11	11,400	191,071
10,000	0.36	0.26	0.10	11,400	205,769
10,000	0.34	0.24	0.10	11,400	222,917
10,000	0.31	0.22	0.09	11,400	243,182
10,000	0.28	0.20	0.08	11,400	267,500
10,000	0.25	0.18	0.07	11,400	297,222
10,000	0.22	0.16	0.06	11,400	334,375
10,000	0.20	0.14	0.06	11,400	382,143
10,000	0.17	0.12	0.05	11,400	445,833
10,000	0.14	0.10	0.04	11,400	535,000
10,000	0.11	0.08	0.03	11,400	668,750
10,000	0.08	0.06	0.02	11,400	891,667

reducen los márgenes de intermediación establecidos.

**LA LEY DE MERCADO DE VALORES**

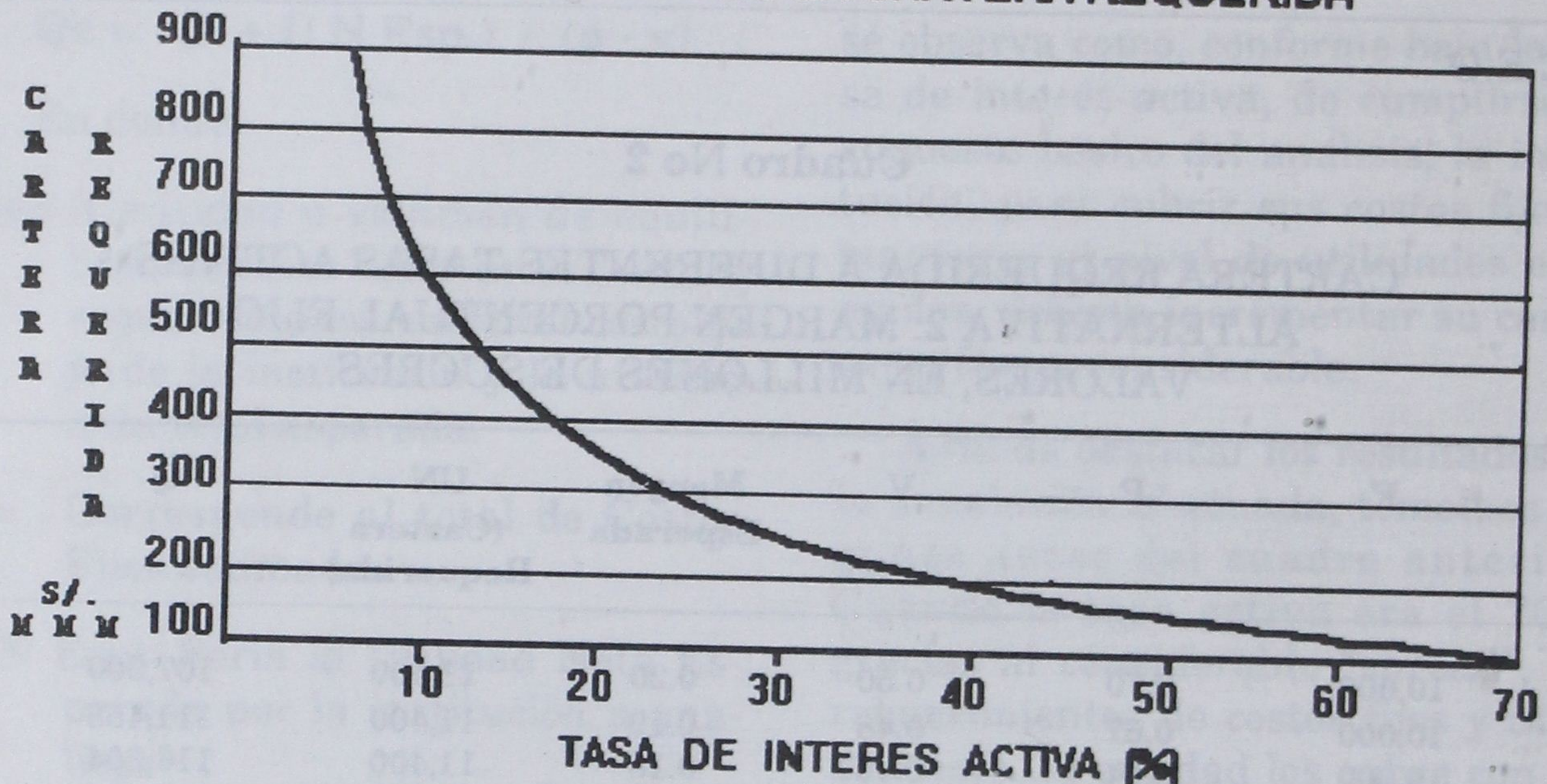
Un segundo hito importante que cabe mencionar es la aprobación de la Ley de Mercado de Valores. En lo concerniente al tema que nos ocupa,

los elementos fundamentales de presión serán:

- 1) La institucionalización de nuevos entes de intermediación, especialmente las Casas de Valores y los Fondos de Inversión,
- 2) La consolidación o establecimiento de mecanismos de canalización de



**BANCO MODELO  
ESTIMACION DE LA CARTERA REQUERIDA**



recursos financieros, tales como la emisión de obligaciones y los mercados de divisas a futuro; y,

- 3) La liberalización de las comisiones de intermediación, que antes estuvieron controladas.

Estos nuevos elementos en mucho significan factores de mayor competencia para el sector financiero, no solo por constituir opciones alternativas, sino por cuanto, en general, significarán opciones con menor costo de intermediación.

En otras palabras, la Ley de Mercado de Valores constituye un hecho más que presionará al sector financiero a reducir sus márgenes brutos de operación.

**LA POSIBILIDAD DE QUE  
INSTITUCIONES FINANCIERAS  
EXTRANJERAS OPEREN  
EN EL PAIS**

Recientemente la Superintendencia de Bancos ha emitido una Resolu-

ción que faculta a instituciones financieras del exterior a operar en el país tanto captando fondos como con colocaciones, obviamente en moneda extranjera. Es conocido que, sobre todo por lo bajas que tradicionalmente han sido las tasas de interés en tales mercados (al menos si se las compara con las que han regido en el país en los años más recientes), tales instituciones están acostumbradas a operar con márgenes apreciablemente menores.

Pese a que la regulación establece que tales entidades deberán operar a través de similares locales, este constituye, por tanto otro fenómeno que presionará en igual sentido que los anteriormente señalados para que se reduzcan los márgenes brutos de nuestro sector financiero.

**CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

En síntesis, el entorno que empieza a vivir nuestro aparato financiero es definitivamente un desafío para



sus entidades constituyentes: las tasas de interés a la baja forzarán a que se reduzcan los márgenes de intermediación, el grado de competencia será cada vez de mayor exigencia, están por entrar en escena nuevos participantes, tanto locales como internacionales, nuevos mecanismos estarán disponibles para ahorristas e inversionistas, se estima que las transacciones financieras a largo plazo (principalmente UVCs) darán nuevas oportunidades de ahorro e inversión. Por otro lado, el país experimenta una holgura de liquidez, lo que permite una operación más fluida y serena para las entidades intermediarias.

Si bien mucho de lo que se expresa muestra un entorno favorable al desarrollo y expansión de la intermediación, la condición será lograr niveles crecientes de eficiencia. No puede esperarse que solo el crecimiento de actividades (no solo cartera, como se muestra en el ejemplo) resuelva el problema. Se hace necesario también pensar en la "modernización", en el mismo sentido con que dicho término se está aplicando cuando se la refiere a la gestión gubernamental: la necesidad de reducir costos y gastos, la de disminuir trámites innecesarios y en el caso de las instituciones a las que nos referimos, disminuir sus activos improductivos.

En el caso de la Banca, la autoridad monetaria deberá por su parte

reducir los porcentajes de encaje: con tasas en niveles del 20 ó 25%, ya no se justifican los altos niveles de hoy. El manejo de la política estabilizadora deberá examinar esta necesidad, que facilitará la reducción de márgenes.

Por su parte, las instituciones financieras deberán preocuparse por incorporar todos los mecanismos nuevos que ofrece tanto la Ley de Mercado de Valores, como la actividad financiera internacional actual y por buscar los socios externos más convenientes, para lograr que las instituciones que entren más que competencia sean complemento de su gestión. Los esfuerzos por abrir aún más su abanico de servicios y productos será otra condición que favorecerá a las instituciones más dinámicas y eficaces.

Si el sector financiero nacional entiende a cabalidad las nuevas condiciones imperantes y más que una amenaza ve en ellas oportunidad y actúa prontamente en la vía requerida, su esfuerzo cumplirá con lo que de él siempre ha esperado el país, y que en general ha venido cumpliendo: apoyar al progreso del país, y en esta oportunidad, coadyuvar, además al logro de la reactivación de nuestra economía, que es el principal anhelo manifestado por la ciudadanía, en las encuestas que sobre el tema se realizaron al finalizar el año anterior.